



**APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA**



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
OFICINA CONTROL INTERNO
APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO

FASE		VALORACION DEL RIESGO												
FECHA:		00/01/1900												
NOMBRE DEL PROCESO		OBJETIVO DEL PROCESO												
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA		Orientar el desarrollo institucional de la UNP en función de la misión y en concordancia con las normas, las políticas y los planes nacionales.												
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-9)	IMPACTO (1-9)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-100)					
R1	Incumplimiento a los lineamientos de la plataforma estrategica y las metas de la Entidad.	3	3	ZONA RIESGO ALTA	Realizar seguimiento continuo a los planes y programas de la entidad. Realizar informe de retroalimentación a la Dirección y los líderes de los procesos sobre ejecución de planes de acción y tablero de mando. Realizar mesas de trabajo con el fin de Socializar la plataforma estrategica de la entidad y apoyar a los procesos en la elaboración de los planes de acción y tablero de mando.	IMPACTO	3	2	24	ZONA RIESGO MODERADA	EVITAR EL RIESGO	Sensibilizar, entrenar y fortalecer las competencias de los funcionarios de la entidad en temas de direccionamiento estrategico. Crear cultura de cumplimiento y buen manejo de los indicadores.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	(Sensibilizaciones realizadas / sensibilizaciones programadas) x 100%
R2	No contar con los recursos necesarios para el funcionamiento de la Entidad	1	4	ZONA RIESGO ALTA	Realizar el seguimiento a la Ejecución presupuestal y de los proyectos de inversión. Cumplir con los lineamientos y la metodología establecida para la formulación del anteproyecto de presupuesto y los proyectos de inversión. Solicitar y verificar la información necesaria para la formulación del presupuesto y de proyectos de la entidad.	IMPACTO	1	3	12	ZONA RIESGO MODERADA	EVITAR EL RIESGO	Aplicar la metodología, procedimientos lineamientos de la formulación y presentación de los Proyectos de inversión y del Anteproyecto de Presupuesto	Jefe Oficina Asesora de Planeación	N.A.
R3	0	0	0				0	0	0					
R4	0	0	0				0	0	0					
R5	0	0	0				0	0	0					
R6	0	0	0				0	0	0					
R7	0	0	0				0	0	0					
R8	0	0	0				0	0	0					

Desarrollado por: Olga Yameth Aragón Sánchez



DPE-ET-02/V3

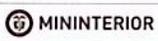
Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma:		Firma:		Revisó:	
Elaboró y Reporta:		Líder del Proceso que aprueba:			
Nombre:	Oswaldo Rodriguez Quevedo	Nombre:	Maria Eugenia Navarro Perez		
Cargo y/o vinculación/ dependencia:	Contratista- Oficina Asesora de Planeación e Informacion	Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación e Informacion		

UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN OFICINA CONTROL INTERNO APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO														
FASE: VALORACIÓN DEL RIESGO														
FECHA: 00/01/1900														
NOMBRE DEL PROCESO				OBJETIVO DEL PROCESO										
RECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		Orientar el desarrollo institucional de la UNP en función de la misión y en concordancia con las normas, las políticas y los planes nacionales.												
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCEZ	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-9)	IMPACTO (1-9)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-100)					
R1	Publicación o expresión pública en contra de la imagen institucional de la UNP y de sus actividades.	4	4	ZONA RIESGO EXTREMA	Diseño y despliegue de la Política de Comunicaciones estratégicas de la UNP. Relacionamiento estratégico con los medios masivos. Realizar una estrategia para fortalecimiento de la cultura institucional en relación con operadores y cliente primario.	PROBABILIDAD	3	4	48	ZONA RIESGO EXTREMA	REDUCIR EL RIESGO	Emisión de boletines informativos en pagina web y medios de comunicación.	Jefe Oficina Asesora de Planeación.Equipo de Comunicaciones Estratégicas	N.A.
R2	La información entregada a los medios de comunicación sea inconsistente en su contenido.	4	4	ZONA RIESGO EXTREMA	Realizar revisiones de la información y aprobación por parte de dirección. Diseñar e implementar el plan de Comunicación estratégica de la UNP. Creación de contenidos para los medios impresos, radiales, televisivos y web.	IMPACTO	4	4	64	ZONA RIESGO EXTREMA	EVITAR EL RIESGO	Elaboración de boletines informativos, con base en el método periodístico de investigación (Recolección de datos, Interpretación, Verificación y autorización)	Jefe Oficina Asesora de Planeación.Equipo de Comunicaciones Estratégicas	N.A.
R3	0	0	0	PROBABILIDAD	0	0	0	0	0	0		
R4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
R5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
R6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
R7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
R8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

Declarado por: Olga Yaneth Aragón Sánchez




DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma: 	Firma
Elaboró y Reporta:	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Einy Yufanny Alvarez Martinez	Nombre: Maria Eugenia Navarro Pérez
Cargo y dependencia: Contrtistas- Oficina Asesora de Planeación	Cargo y dependencia: Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información



**APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA**



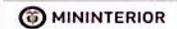
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
OFICINA CONTROL INTERNO
APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO

FASE:		VALORACION DEL RIESGO												
FECHA:		00/01/1900												
NOMBRE DEL PROCESO				OBJETIVO DEL PROCESO										
MINISTRACION SISTEMA DE GESTION INTEGRAL				Realizar actividades que conduzcan al establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Integrada de la UNP.										
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-100)					
R1	Direccionamiento inadecuado de las politicas de la Administracion del SG	3	4	ZONA RIESGO EXTREMA	1. Revisión de los perfiles de competencias a funcionarios/contratistas idoneos para el grupo de mejoramiento continuo por parte del lider del proceso. 2. Evaluacion de retroalimentacion del SGI al interior de cada proceso. 3. Realizar Capacitaciones y sensibilización sobre SGI.	IMPACTO	3	2	24	ZONA RIESGO MODERADA	REDUCIR EL RIESGO	1. sensibilizar, entrenar y fortalecer las competencias en el grupo de mejoramiento Continuo y funcionarios de la entidad en la administracion del SGI. 2. Realizar la retroalimentación de las actividades de orientacion al SGI.	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.	NA.
R2	Sistema de Gestión Integrado sin mantenimiento y/o mejora continua.	4	3	ZONA RIESGO ALTA	1. Conformar los circuitos de calidad por procesos para fortalecer el sistema de Gestión Integrada. 2. Implementar y hacer seguimiento de ACPM en los diferentes procesos donde se identifiquen no conformidades al SGI. 3. Realizar seguimiento y revisión al los diferentes procesos de la entidad (Caracterización, Procedimientos, Formatos, Mapa de Riesgo, ACPM, Indicadores de Gestión).	IMPACTO	4	1	16	ZONA RIESGO MODERADA	REDUCIR EL RIESGO	1. Realizar seguimiento y monitoreo a la documentación de los 14 procesos en la entidad (Actas de Reuniones, Formatos de creación de documentos implementados) 2. Realizar mesas de trabajo con líderes y/o coordinadores de procesos para la implementación de ACPM. (Actas de Reuniones, Formatos de acciones correctivas.) 3. Seguimiento y monitoreo a las ACPM, de fuentes diferentes a Auditoría (Actas de Reuniones, como electrónico matriz de base de datos, Acciones correctivas cerradas). 4. Modificación y ajuste al manual de políticas institucionales.	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.	(Total revisiones realizadas a los procesos del SGI / Total de revisiones y mesas de trabajos programadas) * 100
R3	0	0	0			0	0	0	0		0			
R4	0	0	0			0	0	0	0		0			
R5	0	0	0			0	0	0	0		0			
R6	0	0	0			0	0	0	0		0			
R7	0	0	0			0	0	0	0		0			
R8	0	0	0			0	0	0	0		0			

Disenado por: Olga Yaneth Aragón Sánchez



DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma:	Firma <i>Maria Eugenia Navarro Perez</i>
Elaboró y Reporta: <i>Rosan Carolina Bejarano</i>	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Rosan Carolina Bejarano Narvaez	Nombre: Maria Eugenia Navarro Perez
Cargo y/o vinculación/ dependencia: Coordinadora GMC- Oficina Asesora de Planeación e Informacion	Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación e Informacion



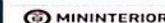
APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN OFICINA CONTROL INTERNO APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO														
FECHA: 01/09/2015		OBJETIVO DEL PROCESO												
NOMBRE DEL PROCESO		El proceso tiene por objeto establecer los lineamientos y atribuciones del Grupo de Gestión del Servicio, tendientes a garantizar la efectividad en el trámite de las solicitudes de ingreso al Programa de Prevención y Protección que libera la UNP, como así mismo remitir a la Subdirección de Evaluación de Nivel de Riesgo las solicitudes de reevaluación a que hubiese lugar.												
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADORES
		PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-25)					
R1	Incumplimiento con los requisitos mínimos exigidos en el procedimiento ordinario del Programa de Protección que libera la UNP.	3	3	ZONA RIESGO ALTA	1. Revisión los perfiles de competencias de los funcionarios y/o contratistas que ingresan al Grupo de Solicitudes de Protección. 2. Seguimiento y Control de calidad en los expedientes de las peticionarias de Solicitudes de Protección que son enviadas a la Subdirección de Evaluación del Riesgo. 3. Realizar mesas de trabajo semanalmente con los líderes de cada grupo poblacional para monitorear el correcto cumplimiento del procedimiento en las Solicitudes de Protección.	PROBABILIDAD	2	3	24	ZONA RIESGO MODERADA	REDUCIR EL RIESGO	1. Fortalecer las competencias en el grupo de solicitudes de protección en temas de funciones y responsabilidades, política pública, Normatividad legal vigente, Sistema de Gestión Calidad. 2. Realizar campañas de motivación, compromiso, y responsabilidades de los contratistas y/o funcionarios del grupo. 3. Verificación de los listos de chequeo relacionados en el expediente del solicitante.	Enlace SGI y MECI	Expectativas realizadas durante el trimestre, a los analistas y/o contratistas del Grupo de Solicitudes de Protección.
R2	Falta de respuesta y demora en la atención a las Solicitudes de Protección asignadas a la Unidad Nacional de Protección.	3	4	ZONA RIESGO EXTREMA	1. Realizar mesas de trabajo con los líderes de cada grupo poblacional para monitorear el correcto cumplimiento en los trámites dados a las Solicitudes de Protección de acuerdo con los tiempos establecidos y fechas de asignación. 2. Organizar grupos de trabajo interno para la adecuada identificación de las Solicitudes de Protección asignadas, en aras de garantizar la correcta asignación de los mismos de acuerdo con la población en la que se puede clasificar el caso. 3. Verificar las Solicitudes de Protección que no se de respuesta o trámite correspondiente de igual forma verificar las solicitudes retenidas en dicho trámite.	IMPACTO	3	3	36	ZONA RIESGO ALTA	REDUCIR EL RIESGO	1. Capacitación de los funcionarios y/o contratistas del Grupo de Solicitudes de Protección. 2. Revisión de los procedimientos documentados. 3. Realizar seguimiento y monitoreo de los expedientes de los peticionarios, por parte de calidad antes ser enviadas al grupo de asignaciones. 4. Verificar tiempos de respuesta en la atención de Solicitudes de Protección.	Enlace SGI y MECI	Tiempo de respuesta o tiempo de trámite desde la fecha de recibir hasta el traslado al grupo de asignaciones.
R3	0	0	0				0	0	0					
R4	0	0	0				0	0	0					
R5	0	0	0				0	0	0					
R6	0	0	0				0	0	0					
R7	0	0	0				0	0	0					
R8	0	0	0				0	0	0					

Desarrollado por: Olga Yameth Aragon Samiño



DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma:	Firma
Elaboró y Reporta:	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Cristian Francisco Pulido Acuña	Nombre: Coronel Pompy Arubal Pinzón
Cargo y dependencia: Coordinador grupo de Solicitudes- Subdirección de Evaluación del Riesgo	Cargo y dependencia: Subdirector evaluación del Riesgo



**APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA**



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN OFICINA CONTROL INTERNO APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO														
FASE		VALORACION DEL RIESGO												
FECHA		03/08/2015												
NOMBRE DEL PROCESO		OBJETIVO DEL PROCESO												
GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO		Desarrollar la evaluación de riesgo de manera oportuna, eficiente, eficaz y con un enfoque diferencial, de conformidad con el marco jurídico vigente.												
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-100)					
R1	Insuficiencia de personal capacitado para realizar las Evaluaciones de Riesgo	5	5	ZONA RIESGO EXTREMA	1. Informar mensualmente al Impacto que está generando la falta de personal idóneo y suficiente para atender las Subdirecciones de Protección del Riesgo. 2. Reportar a la Subdirección de Talento Humano las necesidades de capacitación para los Analistas. 3. Informar mensualmente al Impacto que está generando la falta de capacitación de acuerdo a las necesidades de la Subdirección de Evaluación del Riesgo.	IMPACTO	3	4	60	ZONA RIESGO EXTREMA	COMPLETAR O TRANSFERIR EL RIESGO	1. Realizar sobre la necesidad de la contratación personal idóneo y suficiente. 2. Asesoramiento a los Analistas para la generación de los cursos de capacitación. 3. En lo posible de las posibilidades asignar Ordenes de Trabajo por área geográfica.	Mónica Martínez Burgos	1. Número total de solicitudes de contratación de personal idóneo para dar cumplimiento a la necesidad / Número de personal contratado.
R2	Que el nivel de riesgo no se permita sobre la base de elementos objetivos, y de acuerdo de la situación de riesgo, consenso y vulnerabilidad del Evaluado	3	4	ZONA RIESGO EXTREMA	1. Seguirse por parte de los Analistas de Control de Calidad, verificando que la organización sea debidamente oportuna.	IMPACTO	2	3	36	ZONA RIESGO ALTA	REDUCIR EL RIESGO	1. Verificar que se cumple el protocolo establecido para el procedimiento, por parte del Grupo de Control de Calidad. 2. Verificar que se aplican adecuadamente los criterios jurisdiccionales. 3. Informar las necesidades que se presentan con los Delegados del OGP para la ponderación del riesgo.	Mónica Martínez Burgos	1. Número total de devoluciones a los Analistas por Control de Calidad / Número total de casos procesados al Grupo de Control de Calidad. 2. Número total de devoluciones (Procedimientos de seguridad Estratégica y Proceso, Devoluciones) a los Analistas por el OGP / Número total de casos procesados al OGP.
R3	Faltante o carencia de presupuesto para atender las actividades de Evaluación del Riesgo en oportunidad y las actividades propias de cada Grupo adscrito a la Subdirección de Evaluación del Riesgo	3	5	ZONA RIESGO EXTREMA	1. Informar mensualmente al Impacto que está generando la falta de recursos legítimos (recursos de trabajo, medios de transporte, medios de comunicación, acceso a internet, pasajes entre otros).	IMPACTO	3	4	60	ZONA RIESGO EXTREMA	COMPLETAR O TRANSFERIR EL RIESGO	1. Realizar sobre la necesidad de la contratación personal idóneo y suficiente. 2. Realizar sobre la necesidad de cubrir los recursos legítimos idóneos y suficientes para la labor. 3. Uso de software Bases que permitan realizar el proceso de forma ágil.	Mónica Martínez Burgos	1. Número total de recursos legítimos solicitados / Número total de recursos legítimos asignados.
R4	Alfabeto y/o ingreso erróneo de la información en cualquier etapa del procedimiento de Evaluación del Riesgo	5	5	ZONA RIESGO EXTREMA	1. Solicitar al Grupo de Tecnología la importancia de implementar un sistema de información. 2. Asesorar y orientar de los procesos que el Grupo de Tecnología implementa para cumplir los criterios de ingreso de la información. 3. Implementación de un instructivo sobre la diligencia de diligenciar, proteger y custodiar la información de las Evaluaciones, que contenga los criterios mínimos de escritura.	IMPACTO	3	4	60	ZONA RIESGO EXTREMA	COMPLETAR O TRANSFERIR EL RIESGO	1. Realizar la necesidad de implementar un proceso de seguridad de la información en el menor tiempo posible. 2. Revisar y verificar el manual, matrices y cuadros de la información a los procedimientos, procedimientos de procedimientos de Evaluación del Riesgo.	Mónica Martínez Burgos	1. Implementación del Protocolo de Seguridad de la Información.
R5	Deficiencia de la seguridad e integridad de los Analistas en el desarrollo de las Etapas de Evaluación del Riesgo	3	4	ZONA RIESGO EXTREMA	1. Estructurar un Protocolo de Seguridad y Autoresistencia. 2. Seguirse y control a los representantes de los Servicios Públicos de las Autoridades de Control. 3. Tener en cuenta el Protocolo de Gestión para la respuesta de OT según las Subdirecciones de Protección.	PROBABILIDAD	3	4	48	ZONA RIESGO EXTREMA	REDUCIR EL RIESGO	1. Fortalecimiento en jornadas de Autoresistencia sobre temas de Autogestión y Autoresistencia. 2. Verificar con Representantes al Estado del Orden Público en la zona donde se realizará el trabajo.	Mónica Martínez Burgos	1. Protocolo de Seguridad y Autoresistencia para los Analistas (CTRAL - ICC).
R6		0	0				0	0	0					
R7		0	0				0	0	0					
R8		0	0				0	0	0					

Elaborado por: Olga Yaneth Aragón Sánchez



DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma: <i>Mónica Martínez B.</i>	Firma
Elaboró y Reporta:	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Mónica Burgos	Nombre: Coronel Pompey Arubal Pinzón
Cargo y dependencia: Contratista- subdirección de Evaluación del Riesgo	Cargo y dependencia: Subdirector de Evaluación del Riesgo



**APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA**



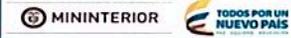
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
OFICINA CONTROL INTERNO
APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO

VALORACION DEL RIESGO		OBJETIVO DEL PROCESO													
FECHA: 30/01/2015		Establecer las actividades para la planificación, implementación, control y seguimiento de medidas de protección, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normalidad vigente que regula el proceso.													
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION			EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)					PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFE DEL RIESGO (1-100)					
R1	Deterioro y/o perdida de armamento de dotación del personal operativo de la entidad.	1	4	ZONA RIESGO ALTA	1.Realizar Control diario de entrada y salida del armamento por medio de tarjetas en amarillo.. 2. Revista trimestral con levantamiento de impronta para verificación de originalidad del arma.. 3.Realizar un plan de Mantenimiento de armas.	PROBABILIDAD	1	4	16	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	1. Establecer el mantenimiento preventivo y correctivo de armas. 2. socializar la guía de uso de bienes. 3. adecuación locativa con medidas de seguridad para almacenamiento de armamento	Jefe subdirección de Protección. Coordinador del Grupo de GARO.	N.A.	
R2	No implementar las medidas de protección de manera oportuna.	3	4	ZONA RIESGO EXTREMA	1.Actualización permanente de las bases de datos de las medidas de implementación. 2.Verificación de las resoluciones sobre la implementación de las medidas recomendadas.. 3.Realizar seguimiento a las bases de datos de desmonte de medidas.	PROBABILIDAD	3	4	48	ZONA RIESGO EXTREMA	EVITAR EL RIESGO	1. Socializar el procedimiento de implementación de medidas de protección. 2. Descripción de la implementación con enfoque diferencial.	Jefe subdirección de Protección. Coordinador del Grupo de Implementación.	N.A.	
R3	No realizar oportunamente los desmontes de las medidas de protección, según lo establecido en el acto administrativo.	3	4	ZONA RIESGO EXTREMA	1.Realizar seguimiento a las bases de datos de desmonte de medidas. 2.Verificación diaria de las Resoluciones del CERREM sobre las medidas a desmontar..	PROBABILIDAD	3	4	48	ZONA RIESGO EXTREMA	EVITAR EL RIESGO	1. Revisar y cualificar de manera permanente la temporalidad inscrita en las resoluciones.. 2. Coordinar operativamente con el grupo de	Jefe subdirección de Protección. Coordinador del Grupo de Implementación.	N.A.	
R4	No contar con los recursos financieros para la implementación de las medidas de Protección.	1	4	ZONA RIESGO ALTA	1.Revisar los recursos de la entidad para Recomendar e implementar las medidas de protección .. 2.Realizar Proyecciones presupuestales de las medidas de Protección de acuerdo con los recursos de la entidad .. 3.Realizar seguimiento a los pagos de apoyos a reubicación y transporte, inmersos en las Resoluciones y a los pagos por servicio de protección con los operadores.	PROBABILIDAD	1	4	16	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	1. Solicitar ante el Ministerio de Hacienda las reservas presupuestales para los pagos de los apoyos de reubicación y transporte.	Jefe subdirección de Protección.	N.A.	
R5		0	0				0	0	0						
R6		0	0				0	0	0						
R7		0	0				0	0	0						
R8		0	0				0	0	0						

Elaborado por: Ely Yaneth Aragón Sánchez



DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma:	Firma
Elaboró y Reporta:	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Abraham Fernandez Avila	Nombre: Diego Fernando Mora Arango
Cargo y dependencia: Contratista- Subdirección de Protección	Cargo y dependencia: Subdirector de Protección (e)



APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN OFICINA CONTROL INTERNO APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO														
FASE: VALORACIÓN DEL RIESGO														
FECHA: 09/03/1999														
NOMBRE DEL PROCESO		OBJETIVO DEL PROCESO												
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Registrar, controlar, analizar y salvaguardar las finanzas de la Unidad Nacional de Protección, asegurando el suministro de los recursos económicos para llevar a cabo el cumplimiento de la misión de la UNP, así como gestionar de manera oportuna y eficaz dichos recursos, estableciendo métodos para la planeación, verificación y ejecución de los mismos.												
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-100)					
R1	Inconsistencias en la documentación y Registros contables.	4	5	ZONA RIESGO EXTREMA	Realizar Conciliaciones entre las diferentes áreas alocadas con Contabilidad. Realizar una lista de chequeo para revisión de las cuentas que se tramitan en contabilidad. Realizar Conciliaciones con los diferentes proveedores.	IMPACTO	4	3	48	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	Revisión y verificación de los registros contables.	Coordinadores de Área	(Total conciliaciones realizadas entre las áreas/Número de conciliaciones programadas)*100%
R2	La falta de Planeación frente al PAC	4	5	ZONA RIESGO EXTREMA	Establecer directrices y lineamientos para el oportuno envío del PAC mensual en las fichas establecidas por los Supervisores. Realizar seguimiento a los recursos disponibles asignados por el DTN. Solicitar de recursos necesarios para disponer en el mes.	IMPACTO	4	3	48	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	Emisión de circulares con lineamientos del PAC.	Coordinadores de Área	N.A
R3	No oportuna entrega de Contratos para su debido registro presupuestal.	3	5	ZONA RIESGO EXTREMA	Realizar semanalmente una comunicación a contrato solicitando el reporte de los nuevos Contratos suscritos por la entidad. Registrar diariamente en el libro de de los contratos recibidos. Realizar verificaciones a los registros de los contratos.	IMPACTO	3	3	36	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	Registrar los contratos y expedir CDP.	Coordinadores de Área	(Número CDP expedidos de contratos/Total contratos reportados en el mes)*100%
R4	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R5	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R6	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R7	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R8	0	0	0			0	0	0	0		0	0		

Desarrollado por: Olga Yaneth Aragón Sánchez



DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma:	Firma:
Elaboró y Reporta:	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Deissy Paola Lizarazo Lagos	Nombre: Ricardo Lopez Arevalo
Cargo y dependencia: Contratista- Secretaria General	Cargo y dependencia: Secretario General

UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN OFICINA CONTROL INTERNO APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO														
FASE:		VALORACIÓN DEL RIESGO												
FECHA:		17/08/2015												
NOMBRE DEL PROCESO		OBJETIVO DEL PROCESO												
GESTIÓN JURIDICA		Asesorar jurídicamente a la Unidad Nacional de Protección para apoyar la toma de decisiones y representar judicial y administrativamente a la entidad en defensa de sus intereses, respondiendo de manera oportuna y pertinente de acuerdo a los requerimientos que se hagan por usuarios internos y externos.												
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-100)					
R1	Responder de forma extemporánea los requerimientos Jurídicos.	3	4	ZONA RIESGO EXTREMA	Elaborar matriz de seguimiento que establezca el vencimiento de terminos estipulados por la ley.. Realizar seguimiento periodico a la matriz. Emitir una circular de la Oficina Asesora Jurídica, dirigida a todas las dependencias de la UNP sobre la importancia y prioridad del suministro de información requerida por la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de realizar las respuestas a los requerimientos jurídicos, procesos judiciales, acciones de tutelas, solicitudes de información y derechos de petición	IMPACTO	3	2	24	ZONA RIESGO MODERADA	EVITAR EL RIESGO	Matriz con semafortzacion de alerta	Jefe Oficina Asesora Jurídica	(total de requerimientos jurídicos contestados dentro de los terminos estipulados/ total de requerimientos jurídicos allegados a la Oficina Asesora Jurídica)*100
R2	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R3	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R4	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R5	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R6	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R7	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R8	0	0	0			0	0	0	0		0	0		

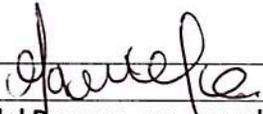
Diseñado por: Olga Yaneth Aragón Sánchez




DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma:  Elaboró y Reporta: Nombre: Manuel Isai Diaz Cudris Cargo y/o vinculación/ dependencia: Contratista- Oficina Asesora Jurídica	Firma:  Líder del Proceso que aprueba: Nombre: Maria Jimena Yañez Gelvez Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica
--	---



APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
 OFICINA CONTROL INTERNO
 APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO

FASE		VALORACIÓN DEL RIESGO													
FECHA:		00/01/1900													
NOMBRE DEL PROCESO		OBJETIVO DEL PROCESO													
DEFINICIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO:		Conocer y fallar los procesos disciplinarios que se adelantan contra servidores y ex-servidores públicos de la Unidad Nacional de Protección - UNP													
Nº. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR	
		PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFE. DEL RIESGO (1-100)						
R1	Incumplimiento en la oportuna respuesta de las pruebas solicitadas a las diferentes Procesos de la UNP requeridos por Gestión de Control Disciplinario, con el fin de consolidar la información necesaria para adelantar la investigación disciplinaria.	4	4	ZONA RIESGO EXTREMA	Conceder un término perentorio a los jefes de las dependencias y entidades para procurar respuestas oportunas a sus solicitudes. Diligenciar un formato de control de ingreso y salida de la correspondencia que se verificara diariamente por el Coordinador y la asistencia de la Oficina de Control Disciplinario Interno frente al vencimiento de los términos establecidos en los requerimientos.	PROBABILIDAD	2	4	32	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	Se estaba llevando una planilla de registro de correspondencia, para identificar términos sobre las respuestas de las dependencias	Secretario General y Grupo de Control Disciplinario Interno	Planilla y Actualización de las Base de Datos.	
R2	Pérdida, reconstrucción del expediente y piezas procesales.	3	3	ZONA RIESGO ALTA	Diligenciar un formato de control de entrega de expedientes y custodia para el control de cada expediente. Implementar archivo de copias de cada uno de los expedientes.	PROBABILIDAD	2	3	24	ZONA RIESGO MODERADA	EVITAR EL RIESGO	se estaba llevando una planilla de custodia de expedientes para la revisión y firma de cada una de las providencias.	Secretario General y Grupo de Control Disciplinario Interno	Planilla y Actualización de las Base de Datos.	
R3	Demora en la actuación o prescripción del caso	3	3	ZONA RIESGO ALTA	Implementar programa de sistematización de la base de datos. Implementar sistema de alerta en la base de datos para el control de los vencimientos de términos.	PROBABILIDAD	3	3	36	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	se estaba llevando una planilla de entrega de expedientes para cada abogado y acta de reparto de asignación de expedientes a cada abogado. Se diligencia base de datos para el control de vencimientos de términos.	Secretario General y Grupo de Control Disciplinario Interno	Planilla y Actualización de las Base de Datos.	
R4	0	0	0				0	0	0			0	0		
R5	0	0	0				0	0	0			0	0		
R6	0	0	0				0	0	0			0	0		
R7	0	0	0				0	0	0			0	0		
R8	0	0	0				0	0	0			0	0		

Desarrollado por: Olga Yaneth Aragón Sánchez



DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma:	Firma
Elaboró y Reporta:	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Zaira Daniela Casas Lozano	Nombre: Ricardo López Arevalo
Cargo y/o vinculación/ dependencia: Contratista- Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Secretario General



APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
OFICINA CONTROL INTERNO
APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO

FASE: SEGUIMIENTO Y MONITOREO		FECHA: 09/01/1990		OBJETIVO DEL PROCESO																			
GESTIÓN TECNOLÓGICA		Administrar eficientemente las TIC's con que cuenta la UNP en hardware, software y comunicación de datos, por medio de una adecuada actualización, estructuración, sistematización y disponibilidad de la información, así como el uso adecuado de los recursos informáticos para facilitar y agilizar la gestión y la toma de decisiones en la Unidad Nacional de Protección.																					
TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS																							
Nº DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	PERIÓ DEL RIESGO	CAUSAS	MEDIDA DE MITIGACIÓN	DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN	CONTROLES	CALIFICACIÓN DEL CONTROL	SEGUIMIENTOS TRIMESTRAL Y MONITOREO LÍDER			SEGUIMIENTOS TRIMESTRAL Y MONITOREO			SEGUIMIENTOS SEGUIMIENTO Y MONITOREO						
											17	21	31	41	17	21	31	41	17	21	31	41	
R1	Falta de disponibilidad y capacidad de las servires tecnológicas.	PARO TOTAL DEL PROCESO	<ol style="list-style-type: none"> Falta de actualización y asignación de recursos económicos para adquirir, mantener y renovar la infraestructura tecnológica, equipos de cómputo y diversos recursos para la prestación de los servicios de TI. Falta de la infraestructura tecnológica requerida para recuperar la operación tras la ocurrencia de una catástrofe natural o acto de vandalismo. Falta de asignación presupuestal suficiente para que la entidad realice inversiones en las tecnologías seleccionadas que aporten sus operaciones esenciales y de apoyo, implemente controles tecnológicos y su base de sistemas de información que permitan confiabilidad en la información, capacidad de almacenamiento y procesamiento, disponibilidad y movilidad. Alta costo de los elementos de seguridad y servicios tecnológicos de punto que afectan parámetros de seguridad, disponibilidad y estabilidad organizadas para asegurar los procesos esenciales y de apoyo de la UNP. 	COMPARTIR O TIRAR FUERA EL RIESGO	<ol style="list-style-type: none"> Seleccionar disponibilidad de recursos económicos para invertir en el mantenimiento y renovación de la infraestructura tecnológica. Proponer acciones de infraestructura basadas en soluciones que se realice, considerando el riesgo, reduciendo la operación local de los elementos de infraestructura y mejorando la disponibilidad de los servicios de tecnología. 	01/07/2015	31/12/2014	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los herramientas de monitoreo permanente del funcionamiento de la infraestructura y los servicios de tecnología. Definir, implementar y hacer seguimiento a los acciones de mantenimiento de los sistemas de información. 	40		X								<ol style="list-style-type: none"> Se realizó operatividad de control de mantenimiento preventivo y correctivo del uso adecuado del DATA CENTER principal en calle 26. (Pichard) Se presentó el proyecto de renovación de equipos de cómputo de la entidad de acuerdo a la necesidad de los usuarios finales y la proyección de crecimiento (Carlos Ochoferra) Se presentó el proyecto de migración a la nube Microsoft para solucionar el problema de disponibilidad y capacidad de los servidores de correo (Instituciones Carlos Ochoferra) Se realizó la evaluación y plan de actualización para la implementación de la herramienta SYSTEM CENTER, lo cual, solo con funcionalidades: herramientas de monitoreo de los servidores de la infraestructura tecnológica (Adriana López) Se realizó la compra de una laptop de red para el uso adecuado del DATA CENTER principal para implementar el control automático de respaldo de los funcionamiento con alertas de fallas del sistema. Se operó eficientemente la base de datos de resultados de funcionamiento de la plataforma tecnológica operada por los procesos de información. (Pichard) 			
R2	Defensa en la gestión de requerimientos tecnológicos por deficiencias en las competencias del personal de tecnología.	INSERVENCIÓN DEL SERVIDOR	<ol style="list-style-type: none"> Falta de personal competente y capacitado para definir y gestionar estrategias de TI, y dar soporte y asistencia a los usuarios que afectan y afectan al grupo de tecnología. Alta rotación de actas de reuniones que afectan gestión de la prestación de los servicios de tecnología, actualización al riesgo de equipos informáticos de la infraestructura tecnológica y a los sistemas de información que soporte el proceso esencial de la UNP, lo cual requiere ser controlado, gestionado y atendido por personal especializado y competente del grupo de tecnología con el apoyo de equipos informáticos de respaldo. 	REVISAR EL RIESGO	<ol style="list-style-type: none"> Capacitar al personal actual del grupo de tecnología para fortalecer sus competencias y desarrollar para mejorar la prestación del servicio. Realizar procesos de selección y contratación de personal especializado, que cuente con el perfil mínimo para cubrir las necesidades del área y de la entidad en cuanto a servicios de operación y tecnológicos. Operar operativo a las funciones y obligaciones del personal del grupo de tecnología para garantizar el cumplimiento de los objetivos del grupo y de la entidad. 	01/07/2015	31/12/2014	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Definir y ejecutar el programa de capacitación para el personal de tecnología. 	70		X									<ol style="list-style-type: none"> Se definieron y ejecutaron cursos de capacitación en temas de producción Microsoft Word para el personal del grupo de tecnología para fortalecer sus competencias y desarrollar para mejorar la prestación del servicio. Se presentó a la Dirección la programación de la realización de cursos con el CCEIX en temas de gestión de tecnologías de la información. Se realizó la selección organizacional del grupo de tecnología, identificando los roles y perfiles que requiere el grupo para poder prestar sus servicios a la entidad. 		
R3	Incumplimiento normativo de políticas de seguridad de la información, tratamiento de gobierno en línea y transparencia de la información pública.	INSERVENCIÓN BARCEN	<ol style="list-style-type: none"> Estabilidad en el diseño y operación de los procedimientos que aseguran las actividades del grupo de tecnología y su cumplimiento legal vigente. Implementación de procesos de transferencia del conocimiento al interior del grupo de tecnología y capacitación en temas tecnológicos a la larga de toda la entidad. Estabilidad en la contratación y gestión de proveedores de servicios y herramientas tecnológicas. Cambios normativos que modifiquen, afecten y regulen los procedimientos que aseguran la gestión de los tecnologías de información. Normatividad que afecte la contratación, adquisición, desarrollo e implementación de equipos y servicios de tecnología. 	REVISAR EL RIESGO	<ol style="list-style-type: none"> Identificar cambios legales que afecten a la entidad y al grupo de tecnología, desarrollando programas de cumplimiento normativo, haciendo seguimiento y reportando el estado de implementación. Analizar, actualizar, y cumplir los lineamientos y procedimientos establecidos para la prestación de los servicios y actividades del grupo de tecnología. Fomentar la creación de espacios de capacitación del personal del grupo de tecnología en temas relacionados con el servicio de TI. Definir estrategias para la transferencia de conocimiento a la larga de la entidad. Realizar una adecuada selección y análisis de proveedores de tecnología con análisis de necesidades específicas que permitan gestionar y evaluar los servicios y productos adquiridos. 	01/07/2015	31/12/2014	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Definir, ejecutar y hacer seguimiento al cumplimiento de los programas de cumplimiento normativo. Realizar campañas de transferencia de conocimiento y buenas prácticas de uso de la tecnología al interior de la entidad. 	60		X										<ol style="list-style-type: none"> Se definieron actividades de cumplimiento para la ley de Transparencia, gobierno en línea y derechos de acceso de información, y los informes de estado correspondientes. Se han establecido espacios de capacitación para el personal de tecnología y para grupos específicos de la entidad en relación al cumplimiento de los derechos de acceso de información. Se fortaleció el proceso de contratación y adquisición de recursos tecnológicos con un profesional especializado dedicado a este proceso. 	
R4	Pérdida o afectación en la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información.	INSTRUMENTAL	<ol style="list-style-type: none"> Falta de controles implementados para garantizar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información. Asistencia de sistemas de información esenciales y de apoyo descentralizados o subarrendados para controlar y gestionar los procesos y actividades operativas por los diferentes grupos funcionales de la entidad. Existencia de múltiples riesgos informáticos que pueden ser aprovechados por atacantes locales internos y externos a la entidad. Falta de internet con software y herramientas para mejorar la seguridad e integridad de la información y la disponibilidad de la infraestructura tecnológica. Incompatibilidad de plataformas tecnológicas entre la UNP y las entidades asociadas y receptoras de información y servicios informáticos. 	REVISAR EL RIESGO	<ol style="list-style-type: none"> Definir e implementar controles físicos, tecnológicos e humanos para reducir los riesgos que puedan afectar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información. Proponer, analizar, evaluar la adquisición e implementación del sistema de información esencial y de apoyo que permitan atacar los riesgos de información. Fortalecer el proceso de interoperabilidad de la UNP de acuerdo a los lineamientos de gobierno en línea para mejorar la seguridad e integridad de la información, procesamiento y almacenamiento de la información. 	01/07/2015	31/12/2014	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Definir e implementar estrategias de generación de backup de información - correo, file server, y bases de datos. Implementar controles automáticos de respaldo, acceso a URL, carpetas del File Server, y monitoreo al acceso físico al área de tecnología (área estar, red y eléctricos). Definir, configurar y monitorear perfiles de acceso de usuarios sobre los funcionalidades de las aplicaciones y servicios de tecnología. 	77		X											<ol style="list-style-type: none"> Se realizó con respaldo de generación de backup de información para los archivos de correo electrónico, file server (carpetas compartidas de Trendy) y bases de datos. Se implementaron controles automáticos para monitorear la integridad por internet, el acceso a unidades de USB, carpetas compartidas del File Server. Se realizó un control de acceso físico a la instalación donde se encuentran el centro de datos principal en calle 26. Se realizó control de acceso a los sistemas de información (SICR, SARA, y el sistema operativo Windows y el correo electrónico).
R5																							
R6																							
R7																							
R8																							



APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma: 	Firma
Elaboró y Reporta:	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Carlos Quiñones	Nombre: Maria Eugenia Navarro Perez
Cargo y dependencia: Contratista- Oficina Asesora de Planeación	Cargo y dependencia: Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información



APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN OFICINA CONTROL INTERNO APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO														
FASC. VALORACION DEL RIESGO														
FECHA: 00/01/2000														
NOMBRE DEL PROCESO		OBJETIVO DEL PROCESO												
ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS		Adquirir y suministrar bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la Unidad Nacional de Protección (UNP), garantizando su salvaguarda, para el cumplimiento de la misión de la UNP.												
Nº. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-100)					
R1	No contar con información fidedigna y actualizada de los inventarios de la entidad.	4	4	ZONA RIESGO EXTREMA	Hacer tomas físicas aleatorias para la verificación de los bienes de la entidad. Capacitación al personal que ingrese al área de almacén. Sensibilizar al personal acerca de la importancia de actualizar los bienes que tienen a su cargo.	PROBABILIDAD	2	4	32	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	1. Retroalimentar a todos los servidores públicos de la entidad, la importancia de reportar cualquier novedad al área de Almacén e Inventarios y del cumplimiento de todos los procedimientos	Secretario General, Profesional Universitario encargado de Almacén.	(Toma físicas de verificación de bienes realizadas/total tomas físicas de bienes programadas)*100%
R2	Pérdida de bienes del Almacén de la entidad.	3	3	ZONA RIESGO ALTA	Diligenciamiento del formato que permite validar los contos físicos con los existentes en la bodega. Realizar los registros en un libro de ingreso de personal a la Bodega General. - Realizar verificaciones de los bienes que se encuentran en bodega.	PROBABILIDAD	1	3	12	ZONA RIESGO MODERADA	EVITAR EL RIESGO	Solicitar la contratación de un sistema de seguridad (cámaras) y el cumplimiento a cabalidad de los protocolos de seguridad para el ingreso de personal desde las sedes donde se encuentran las bodegas de la UNP	Natalia Marin Cardona	N.A.
R3	Deterioro de los Bienes Almacenados y en uso	3	3	ZONA RIESGO ALTA	Adquirir un sistema contra incendios adecuar la bodega con elementos de seguridad (Cabinas, señalizaciones, cámaras). Sensibilizar a los funcionarios sobre el uso y manejo de los bienes que tienen a su cargo y capacitar al personal de almacén acerca de los Insumos para tener acabo un adecuado almacenamiento de los bienes en Bodega General. Ubicar los elementos almacen de acuerdo con el tiempo de permanencia, tiempo, tamaño, peso, estado de conservación y rotación.	PROBABILIDAD	1	3	12	ZONA RIESGO MODERADA	REDUCIR EL RIESGO	1. Realizar una inducción al personal contratado acerca de los diferentes procesos manejados dentro del área dentro de la entidad. 2. Realizar acompañamiento en las labores a realizar por el nuevo funcionario o contratista.	Natalia Marin Cardona	(No. Inducciones realizadas a los funcionarios/Total Inducciones programadas)*100%
R4	0	0	0				0	0	0					
R5	0	0	0				0	0	0					
R6	0	0	0				0	0	0					
R7	0	0	0				0	0	0					
R8	0	0	0				0	0	0					

Decidido por: Oña Yaneth Aragon Sánchez



DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma:	Firma:
Elaboró y Reporta:	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Natalia Marin Cardona	Nombre: Ricardo López Arevalo
Cargo y dependencia: Profesional Universitario- Secretaria General	Cargo y dependencia: Secretario General



**APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA**



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN OFICINA CONTROL INTERNO APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO														
FASE: VALORACIÓN DEL RIESGO														
FECHA: 00/01/1900														
NOMBRE DEL PROCESO				OBJETIVO DEL PROCESO										
ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				Adquirir y suministrar bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la Unidad Nacional de Protección (UNP), garantizando su salvaguarda, para el cumplimiento de la misión de la UNP.										
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-100)					
R1	Error en la identificación de la modalidad del proceso de contratación	1	4	ZONA RIESGO ALTA	Realizar capacitaciones a los funcionarios y/o contratistas del grupo de Contratos sobre la normatividad en materia de contratación estatal. Realizar revisiones a los estudios previos, con claridad, el objeto, la cuantía y las especificaciones de los bienes y servicios a adquirir.	PROBABILIDAD	1	4	16	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	Se desarrollaban los procesos de selección con apego a lo establecido en las normas que regulan la materia	Secretario General, Coordinador de Contratos.	(Capitaciones realizadas al grupo de contratos/Capitaciones programadas al grupo de contratos)*100
R2	Incumplir los términos legales establecidos para cada proceso de selección	1	4	ZONA RIESGO ALTA	Realizar capacitaciones a los funcionarios y/o contratistas del grupo de Contratos sobre la normatividad en materia de contratación estatal. Dar cumplimiento a los cronogramas establecidos para cada proceso, con ajuste a la reglamentación legal y a lo establecido en el pliego y/o sus equivalentes. Implementación del Manual de Contratación de la Entidad.	PROBABILIDAD	1	4	16	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	Se desarrollaban los procesos de selección con apego a lo establecido en las normas que regulan la materia	Secretario General, Coordinador de Contratos.	Implementación del Manual de Contratación de la entidad.
R3	No generar los reportes a los sistemas y organismos de control y vigilancia, incumpliendo los términos legales establecidos	2	4	ZONA RIESGO ALTA	Realizar seguimiento al cumplimiento Resolución 7350 de 2013 para la prestación de los reportes a la Contraloría a través del SIRECL. Elaborar un cronograma de presentación informes a través del SIRECL. Verificar la idoneidad del funcionario y/o colaborador encargado del cargo de la información	PROBABILIDAD	1	4	16	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	Se presentaban los informes con apego a lo establecido en las normas que regulan la materia	Secretario General, Coordinador de Contratos.	Reportes en SIRECL
R4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Diseñado por: Olga Yaneth Aragón Sánchez



DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma:	Firma:
Elaboró y Reporta:	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Luis Paez Pacheco	Nombre: Ricardo Lopez Arevalo
Cargo y/o vinculación/ dependencia: Coordinador Grupo de Contratos- Secretaria General	Cargo: Secretario General



**APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA**



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
OFICINA CONTROL INTERNO
APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO

FASE:		VALORACION DEL RIESGO												
FECHA:		00/01/1900												
NOMBRE DEL PROCESO		OBJETIVO DEL PROCESO												
GESTIÓN DOCUMENTAL		Planificar las actividades técnicas y administrativas para una adecuada organización y disposición final de la documentación producida y recibida, independientemente de su soporte tanto físico como electrónico, garantizando la integridad y salvaguarda de la información.												
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-100)					
R1	Deterioro o pérdida del soporte documental.	4	5	ZONA RIESGO EXTREMA	Establecer la seguridad en los archivos de Gestión. Realizar Ajustes de los instrumentos archivísticos exigidos por el Archivo General de la Nación. Realizar levantamiento del formato único de inventario documental de la entidad	IMPACTO	4	3	48	ZONA RIESGO ALTA	REDUCIR EL RIESGO	Organización, Archivo y foliación de los documentos.	Secretario General. Funcionarios del proceso Gestión Documental.	N/A.
R2	Incumplimiento a la ley de Archivo 594 de 2000 en la entidad.	4	5	ZONA RIESGO EXTREMA	Capacitación, socialización e implementación de los instrumentos archivísticos y ley 594 de 2000 al personal de la entidad. Implementar y actualizar los TRD en los procesos de la entidad. Elaboración y aprobación del proyecto de inversión.	IMPACTO	4	3	48	ZONA RIESGO ALTA	REDUCIR EL RIESGO	Jornadas de socialización sobre ley 594/2000.	Secretario General. Funcionarios del proceso Gestión Documental.	(No. Capacitaciones realizadas en la ley 594/2015/ Total de Capacitaciones programadas): 100%
R3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Diseñado por: Olga Yaneth Aragón Sánchez



DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma:	Firma:
Elaboró y Reporta:	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Yolanda Villalba	Nombre: Ricardo Lopez Arevalo
Cargo y dependencia: Contratista- Secretaria General	Cargo y dependencia: Secretario General



APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

NOMBRE DEL PROCESO		OBJETIVO DEL PROCESO												
GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO		Establecer los lineamientos y actividades necesarias a fin de dar trámite eficiente, eficaz y oportuno a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y consultas que sean elevadas a la Unidad Nacional de Protección a través de la Coordinación de Gestión del Servicio, generando una percepción de transparencia de la entidad y garantizando la participación de la ciudadanía												
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-100)					
R1	Incumplimiento a los terminos de respuesta de los PQRS	4	3	ZONA RIESGO ALTA	Diseñar una herramienta (base de datos) que genere alertas en tiempos de vencimientos de PQRS. Realizar seguimiento semanal a las PQRS elevadas en la entidad. Realizar mensualmente el informe adnente a los indicadores de oportunidad	IMPACTO	4	1	16	ZONA RIESGO MODERADA	EVITAR EL RIESGO	1. Socializar el procedimiento de atención al usuario. 2. Realizar seguimiento a las PQRS mensualmente por medio de la Base de Datos	Grupo de Atención al Usuario.	
R2	Que los procesos emitan datos erroneos o incompletos que no permiten entregar información apropiada al ciudadano	3	3	ZONA RIESGO ALTA	Realizar seguimiento semanal a las PQRS elevadas en la entidad. Revisión de las respuestas a las PQRS Mixtas elevadas al Grupo de Atención al Usuario.	IMPACTO	3	1	12	ZONA RIESGO BAJA	EVITAR EL RIESGO	1. Socializar el procedimiento de atención al usuario.	Grupo de Atención al Usuario.	
R3	0	0	0	0	0	0	0	..	0	0		
R4	0	0	0	0	0	0	0	..	0	0		
R5	0	0	0	0	0	0	0	..	0	0		
R6	0	0	0	0	0	0	0	..	0	0		
R7	0	0	0	0	0	0	0	..	0	0		
R8	0	0	0	0	0	0	0	..	0	0		

Diseñado por: Olga Yaneth Aragón Sánchez

Firma:	Firma
Elaboró y Reporta:	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Nazly Esmeralda Salinas Camargo	Nombre: Maria Jimena Yañez Gelvez
Cargo y dependencia: Oficial de Protección- Oficina Asesora Jurídica	Cargo y dependencia: Jefe Oficina Asesora Jurídica



**APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MAPA DE RIESGO POR PROCESO
DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA**



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN OFICINA CONTROL INTERNO APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO														
FASE		VALORACION DEL RIESGO												
FECHA		90/01/2015												
NOMBRE DEL PROCESO		OBJETIVO DEL PROCESO												
CONTROL INTERNO Y AUDITORIA		Evaluar el Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección a través de seguimientos y evaluaciones independientes, y apoyar al sistema de gestión integrado que permita el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos de la Entidad.												
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION			CONTOLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-3)	IMPACTO (1-3)	EVALUACION RIESGO			PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFE DEL RIESGO (1-100)					
R1	Incumplimiento y presentación extemporánea en los informes de ley.	3	4	ZONA RIESGO EXTREMA	Cronograma estableciendo el informe a presentar, fecha, destinatario, y periodicidad. Seguimiento al cronograma de los informes. Socializar los informes de ley presentados por la oficina de Control Interno.	PROBABILIDAD	1	4	16	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	Realizar cronograma y seguimiento al cronograma, medidas preventivas, socialización de informes de ley.	Jefe Oficina Control Interno	(Informes de ley presentados en el periodo de seguimientos/ Informes de ley que se debían presentar en el periodo)*100
R2	Falta de Información para el desarrollo de las auditorías internas	4	3	ZONA RIESGO ALTA	Solicitar información escrita al jefe de procesos. Remitir a Control Disciplinario Interno en caso de no obtener respuesta.	IMPACTO	4	1	16	ZONA RIESGO MODERADA	COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	Solicitar información escrita al jefe de procesos, al no dar respuesta a este requerimiento se remitirá a Control Disciplinario Interno. Seguimiento a requerimiento auditorías. Medida correctiva del riesgo.	Jefe Oficina Control Interno	Tiempo promedio de respuesta solicitud de información de las dependencias a la DCI en desarrollo auditorías
R3	Incumplimiento al Programa de auditorías internas.	3	4	ZONA RIESGO EXTREMA	Seguimiento al programa de auditoría. Presentar al comité de coordinación control interno la ejecución del programa de auditoría. Aprobación o modificación del programa de auditorías internas en el comité de Coordinación de Control Interno, cuando se evidencie imposibilidad del desarrollo de los procesos de auditoría programadas.	PROBABILIDAD	1	4	16	ZONA RIESGO ALTA	REDUCIR EL RIESGO	Seguimiento al programa de auditoría. Informar al comité de coordinación control interno la ejecución del programa de auditoría y posibles modificaciones. Aprobación o modificación del programa de auditorías internas en el comité de Coordinación de Control Interno	Jefe Oficina Control Interno	(Auditorías Realizadas / Auditorías Programadas) *100
R4	0	0	0			0	0	0	0		0			
R5	0	0	0			0	0	0	0		0			
R6	0	0	0			0	0	0	0		0			
R7	0	0	0			0	0	0	0		0			
R8	0	0	0			0	0	0	0		0			

Desarrollado por: Olaya Yaneth Aragón Sánchez



DPE-ET-02/V3

Oficialización: 29/05/2015

Página 1 de 1

Firma: <i>Angélica Bernal F m</i>	Firma
Elaboró y Reporta:	Líder del Proceso que aprueba:
Nombre: Angelica Natalia Bernal	Nombre: Gloria Ines Muñoz
Cargo y dependencia: Contratista- Oficina Control Interno	Cargo y dependencia: Jefe Oficina de Control Interno